



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 26 de Febrero de 1988

RESOLUCION Nº.: **026/88**

VISTO:

La Resolución Nº. 001-87 de esta Facultad, mediante la cual se designa interinamente a la Enf. María T. Chica de Zenteno, en el cargo de Jefe de / Trabajos Prácticos con dedicación simple para la carrera de Enfermería; y

CONSIDERANDO:

Que hasta la fecha la Sra. de Zenteno no dió cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 4º. de la citada Resolución, ni se hizo cargo de sus funciones,

Que en fecha 19 de agosto de 1987 se le comunicó que se dejaría sin / efecto su designación;

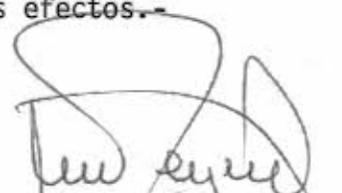
POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Dejar sin efecto la designación de la Enf. MARIA TERESA CHICA de ZENTENO, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2º.- Siga a conocimiento del Sr. Rector, Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, Dirección General de Personal, Dirección General / de Administración y remítase copia a la interesada, para su toma de razón y demás efectos.-


MARCELO D. PEYRET
SECRETARIO




LILIANA RAMOS DE CIGALA
DECANO